



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

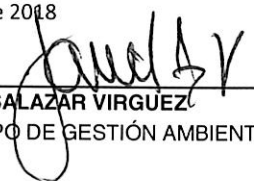
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E
EVALUACION TECNICA
INVITACION A COTIZAR 305 DE 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ESTA INTERESADO EN SELECCIONAR PROVEEDORES LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN COLOMBIA (PERSONAS NATURALES O JURIDICAS), PARA PROVEER EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS QUIMICOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE Y SEDES, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

INVITACION A COTIZAR 305 DE 2018			
PROPONENTES	ECOENTORNO		
	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES	250	0	
EVALUACION TECNICA	500	0	
PRECIO	250	250	
TOTAL	1000	250	

La calificación técnica de puntaje tota mínima es de 600 puntos y el puntaje mínimo en el criterio de capacidad técnica no podrá ser inferior al 60% asignado a este criterio.

Bogotá D.C., 4 de abril de 2018

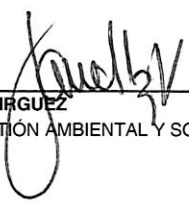

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ESTA INTERESADO EN SELECCIONAR PROVEEDORES LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN COLOMBIA (PERSONAS NATURALES O JURIDICAS), PARA PROVEER EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS QUIMICOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE Y SEDES, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

INVITACION A COTIZAR 305 DE 2018

PROPONENTES		ECOENTORNO	
	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
1. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES			
Para efectos de la experiencia se revisarán dos subcriterios: monto y tiempo de ejecución.			
Monto contratado. Se asignará un máximo de ciento veinticinco (125) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en el objeto contractual similar al del presente proceso, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que cubran más de un año de vigencia, deben tener desagregado el valor de ejecución para cada año. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. Al mayor monto contratado totalizado se le asignarán ciento veinticinco puntos (125), a los demás se les asignará un puntaje inversamente proporcional.	125	0	NO presenta Certificaciones de experiencia en el objeto contractual similar al del presente proceso, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada
Tiempo ejecutado. Se asignará un máximo de ciento veinticinco (125) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de meses completos ejecutados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al del presente proceso, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. A la propuesta con mayor tiempo (en meses) contratados se le asignará ciento veinticinco (125) puntos, a los demás se les asignará proporcionalmente. No se tendrán en cuenta fracciones de meses, luego de la sumatoria total.	125	0	NO presenta Certificaciones de experiencia en el objeto contractual similar al del presente proceso, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente
TOTAL	250	0	

Bogotá D.C., 04 de abril de 2018


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
 COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ESTA INTERESADO EN SELECCIONAR PROVEEDORES LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN COLOMBIA (PERSONAS NATURALES O JURIDICAS), PARA PROVEER EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS QUIMICOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE Y SEDES, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

INVITACION A COTIZAR 305 DE 2018			
PROPONENTES	ECOENTORNO		
3. OFERTA TÉCNICA	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Para la evaluación de la oferta técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de quinientos (500) puntos:			
· Presentar licencia ambiental y autorización vigente expedida por la autoridad competente de Bogotá D.C., para la gestión integral de residuos químicos peligrosos.	500	0	ANEXA DOCUMENTO
· Tener póliza de responsabilidad civil extracontractual para daños al medio ambiente producto de la recolección, transporte y disposición de residuos químicos peligrosos			ANEXA DOCUMENTO
· Debe estar autorizado para realizar el tratamiento de los residuos peligrosos tipo 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 según la clasificación de la NACIONAL FIRE PROTECCIÓN AGENCY (NFPA) por la autoridad competente de Bogotá D.C.			ANEXA LICENCIA ECOENTORNO
· El transporte de los residuos peligrosos debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 del ministerio de transporte para este tipo de vehículos o la norma que la modifique o sustituya.			ANEXA DOCUMENTO DE VEHICULO TRANSPORTE DISPONIBLE
· El oferente debe contar con plan de contingencia ambiental actualizado para atender cualquier accidente o eventualidad que se presente. Debe contar con personal capacitado para su implementación			ANEXA DOCUMENTACION DE INDUSTRIA AMBIENTAL, NO CORRESPONDE AL PROPONENTE
· Presentar la propuesta económica proponiendo un valor del costo por kg, en donde debe incluir el transporte, almacenamiento, tratamiento, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos químicos que le sean entregados por parte del Instituto Nacional de Cancerología.			ANEXA DOCUMENTO DE PROPUESTA ECONOMICA
· Disponer del recurso humano idóneo para ejecutar las actividades del servicio a contratar			ANEXA DOCUMENTOS CERTIFICADOS DEL PERSONAL DISPONIBLE
· Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado			NO ANEXA DOCUMENTACIÓN DE CONTROLES DE CALIDAD
· Contar con mecanismos que garanticen la debida gestión de la totalidad de los residuos entregados por el Instituto Nacional de Cancerología.			ANEXA DESCRIPCION GARANTIA DE CUSTODIA DE RESIDUOS

NOTA: Si faltará uno de los criterios la evaluación de la oferta técnica será CERO (0), VER ESPECIFICACIONES TECNICAS PAGINA 2 DE 2

Bogotá D.C., 04 de abril de 2018

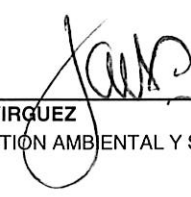
JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRQUEZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ESTA INTERESADO EN SELECCIONAR PROVEEDORES LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN COLOMBIA (PERSONAS NATURALES O JURIDICAS), PARA PROVEER EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS QUIMICOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE Y SEDES, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

INVITACION A COTIZAR 305 DE 2018

PROponentes			
2. Precio	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Al precio más bajo, se le asignarán doscientos cincuenta (250) puntos y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje inversamente proporcional.	250	250	ANEXA PROPUESTA ECONOMICA
TOTAL	250	250	

Bogotá D.C., 04 de abril de 2018


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRQUEZ
 COORDINADORA GRUPO DE GESTION AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO